

**JEFATURA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
TALENTO HUMANO
312.8.1.004.24**

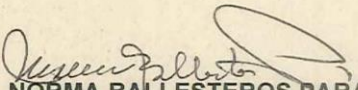
**LA OFICINA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
DE LA RED DE SALUD DEL SURORIENTE E.S.E.**

CERTIFICA

Que el Doctor **JORGE ANDRÉS ORDÓÑEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 16.934.094 expedida en Cali Valle del Cauca, presta sus servicios en esta institución desde el día 05 de marzo de 2007 ocupando el cargo de Médico Código 211 Grado 10 a través de un nombramiento en provisionalidad, con una asignación básica mensual de **SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$7.383.583.00)**.

En constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los veintitrés (23) días del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024).




NORMA BALLESTEROS PARA
Gestión del Talento Humano
Red de Salud del Suroriente E.S.E.

Proyectó: Daniela Caratar Ortega – Profesional Talento Humano.

A SOLICITUD DEL INTERESADO

HACEMOS CONSTAR

Que el(la) Señor(a) JORGE ANDRES ORDOÑEZ LUNA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 16934094 ha laborado para esta entidad con contratos a término fijo, el primero de los cuales inició el 11 de Junio de 2015 y su último contrato venció el noviembre 20 de 2023.

Se desempeño en el cargo de MEDICO GENERAL, durante 8 años con una jornada laboral de 175 horas mensuales.

Para constancia de lo anterior se firma el 22 de marzo de 2023.

Atentamente,



NIT. 890.303.208 - 5
GERENCIA
ADMINISTRACIÓN
DE PERSONAL

FRANCY SERNA RODRIGUEZ
Gerente Administración de Personal

Si este certificado requiere verificación, puede comunicarse de lunes a viernes, de 1 pm a 5 pm, al teléfono 334 00 00 en extensión 2301.
dlgp

Santiago de Cali, 03 de noviembre del 2020

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Certifica que:

El señor, JORGE ANDRÉS ORDOÑEZ LUNA identificado con la cedula de ciudadanía No. 16.934.094 de Cali (Valle), suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.010.26.1. 360 de 2020	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades afines a los programas planes y proyectos que adelanta la secretaria de deporte y la recreación del municipio de santiago de cali en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE CALI CON BP 05044528	\$4.000.000	20 de marzo 2020	17 de abril 2020
4162.010.26.1. 939 de 2020	Prestación de servicios profesionales, para realizar actividades afines a los programas planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado "IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI" con B.P. 05044528.	\$8.439.940	21 de mayo 2020	30 de junio 2020



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

4162.010.26.1. 1366 de 2020	Prestación de servicios profesionales, para realizar actividades afines a los programas planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado "IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI" con B.P. 05044528.	Certificación No. 1681-2020	
		\$16.879.880	14 de julio 2020 30 de octubre 2020

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:

JHON JAIRO HENAO GRAJALES
Jefe de Oficina
Unidad de Apoyo a la Gestión

Reviso: Claudeth Sarria Marín, Profesional Universitaria

Calle 9 Carrera 37A-01 Unidad Deportiva Panamericana Jaime Aparicio R.
Teléfono(s): 5141190- Extensión(es). 104 – 139. www.call.gov.co

Escaneado con CamScanner

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE ESTAMPILLAS MUNICIPALES

FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 03-11-2020	FECHA VENCIMIENTO DÍA MES AÑO 09-11-2020	RECIBO OFICIAL No 333300769679	
NOMBRES DEL CONTRIBUYENTE JORGE ANDRES ORDOÑEZ LUNA		CORREO ELECTRONICO	
TIPO DE DOCUMENTO CC	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DV 16934094	VALOR CONTRATO O REGISTRO 0	TELÉFONO
ORGANISMO VARIOS		ACTO Y/O DOCUMENTO OTROS CONCEPTOS	

CONTRIBUYENTE

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
012	PRODESARROLLO MUNICIPAL	1,400
069	PROCULTURA MUNICIPAL	1,400
	BANCO DE OCCIDENTE 90028 299	1,400
	RECAUDO CODIGO BARRAS *****9887	0
	11-22-59-2020/11/06 Normal 023	0
	7707262084207	2,800.00 D
	37856603	2,800.00 EF
		0
		-
	Referencia1 : TOTAL	2,800
	Referencia2 : "COPIA"	

NOTA

Puede realizar el pago en efectivo o cheque de gerencia a nombre del Municipio Santiago de Cali
Nit 890.399.011-3 en las oficinas de los siguientes bancos: Banco de Bogotá, Banco de Occidente,
Banco GNB Sudameris, AV Villas y Popular

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333300769679



RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 99010000004220568 FECHA EXPEDICION 06/11/2020

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA		NIT 890.399.029-5	
BENEFICIARIO O USUARIO: JORGE ANDRES ORDOÑEZ LUNA		C.C.O NIT: 16934094	
DEPENDENCIA: ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI		ORDEN MUNICIPAL	
ACTO O DOCUMENTO: LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL MPIO O DE SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS CALI		NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: 1	
VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: \$ 7.000			
VALOR TOTAL: \$ 7.000	PAGO EN EFECTIVO	USUARIO GENERADOR: 94294383	
DESCRIPCIÓN DEL PAGO:			
CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO
0.4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	3500	3500	
0.4% SMLV EST. PRO-SALUD	3500	3500	

EL RECIBO DE PAGO VALIDA LAS ESTAMPILLAS AUTORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL TRAMITE DEBE EXIGIRLO Y ADJUNTARLO AL TRAMITE CORRESPONDIENTE
ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO CON EL TIMBRE O SELLO DEL BANCO.



Referencia1 :
Referencia2 :

Escaneado con CamScanner